

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-55-2023-ELECTRONORTE S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : OVERHAUL DEL GRUPO N°01 DE LA CH CHIRICONGA

Ruc/código :	20492952436	Fecha de envío :	05/12/2023
Nombre o Razón social :	T & D ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	10:56:33

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

De acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de Ley de Contrataciones del Estado (Libertad de concurrencia), que las Entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, **debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesaria.** Con respecto a la experiencia : Se solicita considerar como servicios Similares al Mantenimiento y/o pruebas eléctricas a Generadores Eléctricos y/o Transformadores de Potencia mayores o iguales a 500KW

Acápíte de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"En atención a lo indicado por el área usuaria, mediante correo institucional de fecha 06/12/2023, se precisa:

Las pruebas electricas de rebobinar generadores podría considerarse una experiencia complementario y la experiencias de rebobinar transformadores son actividades totalmente distintas a la experiencia de rebobinar máquinas rotativas. Por lo que no se acepta lo propuesto por el participante"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null